



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 01-2023
03 DE FEBRERO DE 2023**

**ACTA N°01-2023
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTITRES, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
M.Sc. Julio Moraga Peralta	Académico
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Francisco Castro	Académico
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Sergio Rivera Jiménez	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Luis Eduardo Quesada

Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Luis Sandoval Murillo

Académico

MSc. Betsy Cedeño Montoya

Académica

MSc. Marvin Alfaro Sánchez

Académico

MSc. Omar Barrantes Sotela

Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2023 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 17 personas presentes, conectados mediante la plataforma MS. Teams.

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

MSc. Ligia Hernando Echeverría

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Omar Barrantes Sotela

Lugar: Mercedes Sur de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto

Lugar: San José, en la casa de habitación.

MSc. Francisco Castro

Lugar: Grecia, en la casa de habitación.

Dra. Iliana Araya Ramírez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas
Lugar: Heredia, en la casa de habitación

MSc. Julio Moraga Peralta
Lugar: Condominio Terrafé, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniel Avendaño Leadem
Lugar: San Francisco de San Isidro de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas
Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Durán
Lugar: San Rafael de Poás, Alajuela, en la casa habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Lugar: Heredia, casa de habitación.

MSc. Sergio Rivera Jiménez
Lugar: San Francisco de Dos Ríos, en la casa de habitación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria 05-2022.
3. Áreas estratégicas para el PEFESA + ID 2023-2027.
4. Cronograma de sesiones ordinarias 2023 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación resultando 07 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIAS 05-2022.

Por error se incorporó este punto en el orden del día, sin embargo, el acta que debía aprobarse no era extraordinaria, lo correcto era ordinaria 05-2022; por lo que al ser ordinaria no puede aprobarse en una sesión de carácter extraordinaria.

Se procede a incorporar la aprobación de esta acta en el orden del día de la primera sesión ordinaria de la Asamblea de Académicos del 2023.

ARTÍCULO III. ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA EL PEFESA + ID 2023-2027.

Ligia Hernando Echeverría explica tal y como se acordó en la asamblea de académicos pasada, la comisión curricular ha trabajado en semanas anteriores en una propuesta la cual mostrará a continuación y que se encuentra basada en las instrucciones que envía la Rectoría Adjunta, siguiendo los pasos que se incluyen en un documento Excel que facilita esta Rectoría.

Menciona que Gustavo Barrantes Castillo en la asamblea de académicos anterior, el podía coordinar un taller para trabajar en estas áreas estratégicas del PEFESA y discutir acerca del rumbo que va a tener la Escuela de Ciencias Geográficas.

Explica que se podría trabajar en esto durante el mes de febrero, para en el mes de marzo entregar la propuesta a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, ya que se debe entregar hasta el paso 4 antes del 10 de marzo 2023.

Al ser las 8:43 a.m. ingresa a la sesión Lidia Orias Arguedas.

Mientras muestra la propuesta de la comisión curricular, Ligia Hernando va explicando la metodología utilizada por la comisión.

Al ser las 8:48 a.m. ingresa a la sesión Iliana Araya Ramírez.

Informa que la Escuela a partir del 2019 había definido nuevas áreas estratégicas del conocimiento, las cuales presenta y explica a los presentes. Explica que en cuanto a las áreas disciplinarias, también fueron aprobadas y con base a estas se formuló el plan de estudios nuevo de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Al ser las 8:51 a.m. ingresan a la sesión Daniel Avendaño Leadem y Sergio Rivera Araya.

Menciona que la ventaja es que ya estas áreas estratégicas y disciplinares se habían definido; con otra metodología, pero que ya se habían analizado. Lo que se debe hacer ahora, una vez definidas estas áreas, es revisar cuáles son los aportes académicos y temáticos que dan estas áreas; por lo que se procede a explicar la diferencia entre estos. En cuanto a esto, la comisión curricular también realizó una propuesta, la cual Ligia Hernando comparte.

Al ser las 8: 55 a.m. ingresa a la sesión Marilyn Romera Vargas.

Explica que siguiendo la metodología propuesta por la Rectoría Adjunta, finalmente a cada área estratégica se le deben asignar pesos o cuantificación de 0 a 13; lo cual al final da una categorización o nivel de consolidación, determinando así si el área es emergente, consolidada o finalizada.

Ligia Hernando ahora abre un espacio para comentarios o sugerencias.

Marvin Alfaro opina que la propuesta está bien y la explicación está muy completa.

Ligia Hernando indica que esto es solo un inicio del análisis o discusión de las áreas estratégicas y que según la propuesta hecha por Gustavo Barrantes, se tendría en los próximos días un espacio en modalidad taller para ampliar esta revisión.

Consulta a los presentes si les parece bien las estrategias que están vigentes o si consideran que se deba modificar alguna.

Daniel Avendaño solicita a Ligia Hernando presentar nuevamente las áreas estratégicas de la Escuela, ya que no tiene claro cuál área incluye a la geografía económica, lo cual le preocupa, ya que su plaza está en esa área y tiene varias intenciones de desarrollarla.

Ligia Hernando presenta las áreas estratégicas vigentes y lo que cada una incluye para tener claridad de estas.

Malilyn Romero sugiere que para el caso de Daniel Avendaño, lo que se podría hacer para visibilizar un poco más el trabajo que está haciendo él, es agregar geografía social el término

“geografía económica” en el título del área estratégica “Geografía social y cultural”, de manera que quede “Geografía social, económica y cultural”.

Omar Barrantes Sotela opina que esto sería redundar ya que la economía es una ciencia social como tal, pero que si se quiere se puede incorporar.

Daniel Avendaño apoya la propuesta de cambio planteada por Marilyn Romero y considera que estaría más cómodo incluyendo el termino de geografía económica en esta área.

Ligia Hernando considera que es una buena propuesta, ya que entre más claro esté el título o tema del área estratégica, en cuanto a lo que incluye esta área como tal, es mucho mejor.

Julio Moraga apoya esta propuesta, considera que sí hace falta visibilizar esta área de la geografía económica en el título del área estratégica “Geografía social y cultural”.

Lidia Orias comenta que no visualiza tampoco el componente de la salud en ningún área estratégica, lo cual le gustaría sea incorporado en alguna de las áreas, ya que no le parece ver este componente, que aunque se relaciona con la geografía de la población, no queda claro en ninguna parte la geografía de la salud. Tomando en cuenta la situación actual del país y el mundo, en materia de salud pública.

Por otra parte, sugiere analizar el concepto de exclusión social, en términos de si lo más atinente sería pensar en el término pobreza como algo más claro.

Se propone modificar entonces el área estratégica de “Geografía de la población y geografía humana”, incluyendo el término geografía de la salud también.

En cuanto al área de “Pensamiento, epistemología, metodología y enseñanza de la geografía como ciencia”, Iliana Araya

Al ser las 9:47 a.m. ingresa a la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

Gustavo Barrantes comenta que está muy interesado en el desarrollo de una actividad tipo taller para seguir discutiendo este tema de una manera más colectiva y amplia, ya que de alguna manera marca el rumbo que se va a seguir en el futuro de la Escuela, se puede discutir también el tema de las personas que ingresen en propiedad y las áreas donde vayan a realizarse capacitaciones o especializaciones o posgrados en general, porque esto es el motor hacia donde se estaría impulsando la escuela.

Comenta que en otros momentos se acostumbraba a hacer reuniones por área y cada área definía sus prioridades, pero que desde su punto de vista lo correcto sería tener una visión de escuela y no una visión sectorizada como se venía haciendo, que permita pensar en cómo se

quiere ver la Escuela a futuro y como se puede dar respuesta a los grandes problemas sociales actuales de Costa Rica.

Es por esto que propone tener un espacio de discusión basado en una metodología de trabajo que termine dando un resultado, un taller para realizar una reflexión como escuela, como colectivo, y donde ojalá estén incluidos también los estudiantes que forman parte de la representación estudiantil.

Ligia Hernando propone llevar a cabo una Asamblea de Unidad para realizar este taller propuesto por Gustavo Barrantes, incluyendo la participación también de los estudiantes. Sugiere convocar a una asamblea de unidad extraordinaria para el viernes 10 de febrero 2023, a las 8:30 a.m., en la sala de proyecciones de la Biblioteca Joaquín García Monge.

Por otra parte, se propone elaborar un drive donde se coloque la matriz de Excel que ha venido trabajando la comisión curricular, con el fin de que los académicos puedan ir incorporando sus observaciones y así entre todos se pueda ir completando esta matriz. Para lo cual se establece como fecha límite para incorporar estas observaciones, el 13 de febrero 2023.

ARTÍCULO IV. CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS 2023 DE LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Ligia Hernando Echeverría presenta la propuesta del cronograma de sesiones ordinarias para la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas para el año 2023.

Explica que es importante tener definidas estas fechas para poder organizar o planificar actividades académicas con tiempo y además acomodar las agendas de manera que haya un compromiso previo para participar de estos espacios.

ACUERDO UNA-AA-ECG-ACUE-001-2023

CONSIDERANDO

1. La propuesta de calendarización de sesiones ordinarias de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas para el año 2023, presentada por Ligia Hernando Echeverría, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas, según el siguiente detalla:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE ACADÉMICOS ECG	
Hora: 8:30 a.m.	
N° DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA 01-2023	VIERNES 31 DE MARZO
SESIÓN ORDINARIA 02-2023	VIERNES 28 DE ABRIL
SESIÓN ORDINARIA 03-2023	VIERNES 26 DE MAYO
SESIÓN ORDINARIA 04-2023	VIERNES 30 DE JUNIO
SESIÓN ORDINARIA 05-2023	VIERNES 14 DE JULIO
SESIÓN ORDINARIA 06-2023	VIERNES 25 DE AGOSTO
SESIÓN ORDINARIA 07-2023	VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA 08-2023	VIERNES 27 DE OCTUBRE
SESIÓN ORDINARIA 09-2023	VIERNES 24 DE NOVIEMBRE

2. El análisis de los miembros de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL AÑO 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE ACADÉMICOS ECG	
Hora: 8:30 a.m.	
N° DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA 01-2023	VIERNES 31 DE MARZO
SESIÓN ORDINARIA 02-2023	VIERNES 28 DE ABRIL
SESIÓN ORDINARIA 03-2023	VIERNES 26 DE MAYO
SESIÓN ORDINARIA 04-2023	VIERNES 30 DE JUNIO
SESIÓN ORDINARIA 05-2023	VIERNES 14 DE JULIO
SESIÓN ORDINARIA 06-2023	VIERNES 25 DE AGOSTO
SESIÓN ORDINARIA 07-2023	VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA 08-2023	VIERNES 27 DE OCTUBRE
SESIÓN ORDINARIA 09-2023	VIERNES 24 DE NOVIEMBRE

2. REMITIR EL ACUERDO AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 11 a favor y 0 en contra.

AL SER LAS ONCE HORAS Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTA, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS